

**ACTA Nro. 011-SO-GADMCE-2024****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE
2024****Convoca: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio****Preside: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio****Hora de Convocatoria: 09h00**

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Buenos días señores concejales, señor secretario, vamos a iniciar esta sesión ordinaria del 14 de marzo de 2024, señor secretario por favor de inicio a la constatación de quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quorum, siendo las 09h00, del 14 de marzo de 2024, vamos a iniciar la sesión ordinaria de Concejo Nro. 011, del pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por favor señores concejales y señora alcaldesa, sírvase en decir presente cuando mencione sus nombre.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr (a) Concej(a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Lcda. Gaby Arroyo Preciado		<u>Ausente</u>
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
3	Licda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos		<u>Ausente</u>
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>08 miembros del Concejo</u>	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 08 miembros del Pleno del Concejo el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo ordinaria Nro. 011, del 14 de marzo de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria # 008, del 22 de febrero de 2024.
2. Conocer y resolver acerca del acta de la sesión ordinaria # 010 del 07 de marzo de 2024.
3. Recibir en el pleno del Concejo Municipal, al Ing. Holger Holguín Lara, Director de Obras Públicas del GADMCE, para presentar información detallada y específica ante el pleno del Concejo sobre su plan de trabajo y los logros obtenidos hasta la actualidad.
4. Recibir en el pleno del Concejo Municipal, al Tlgo. Daniel Rodríguez Portes, Director de TIC del GADMCE, para presentar información detallada y específica ante el pleno del Concejo sobre su plan de trabajo y los logros obtenidos hasta la actualidad respecto al proyecto Ciudad Inteligente.
5. Recibir en el pleno del Concejo Municipal, al Mvz. Frixon Vélez Sandoval, gerente encargado de EMCORSAM, para presentar su informe administrativo y financiero desde el 14 de mayo de 2023, e información detallada y específica, sobre su plan de trabajo y los logros obtenidos hasta la presente fecha.
6. Conocer el oficio Nro. R071-RPCE-2024 y oficio Nro.MIDUVI-OTPSE-2024-0006-O, acerca del proyecto Gatazo I y Gatazo II.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- Quiero elevar a moción para que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria del 14 de marzo de 2024.

Lcda. María Luisa Cuero Bennett.- Apoyo la moción planteada por la concejal Laura Yagual Salazar.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la concejal Laura Yagual con el apoyo de la concejal Luisa Cuero, procedo a tomar la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concej(a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Lcda. Gaby Arroyo Preciado	<u>Ausente</u>	
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
3	Licda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	



5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>Ausente</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 A favor</u>	

RESOLUCIÓN N°002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria Nro. 011 de sesión de Concejo del 14 de marzo de 2024.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Prosiga con la lectura del primer punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a dar lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria # 008, del 22 de febrero de 2024.
Queda a consideración de la sala señor alcalde y señores concejales.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- Quiero elevar a moción para que se apruebe el acta de la sesión ordinaria # 008, del 22 de febrero de 2024.

Lcda. María Luisa Cuero Bennett.- Apoyo la moción planteada por la concejal Laura Yagual Salazar.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la concejal Laura Yagual con el apoyo de la concejal Luisa Cuero, procedo a tomar votación

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concej(a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Lcda. Gaby Arroyo Preciado	<u>Ausente</u>	
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
3	Licda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	



4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>Ausente</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 A favor</u>	

RESOLUCIÓN N°003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria # 008, del 22 de febrero de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-Prosiga con la lectura del segundo punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver acerca del acta de la sesión ordinaria # 010, del 07 de marzo de 2024.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- Quiero elevar a moción para que se apruebe el acta de la sesión ordinaria # 010, del 07 de marzo de 2024.

Lcda. María Luisa Cuero Bennett.- Apoyo la moción planteada por la concejal Laura Yagual Salazar.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la concejal Laura Yagual con el apoyo de la concejal Luisa Cuero, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concej(a)l (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Lcda. Gaby Arroyo Preciado	<u>Ausente</u>	
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	



3	Licda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>Ausente</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 A favor</u>	

RESOLUCIÓN N°004.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria # 010 del 07 de marzo de 2024.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

3. Recibir en el pleno del Concejo Municipal, al Ing. Holger Holguín Lara, Director de Obras Públicas del GADMCE, para presentar información detallada y específica ante el pleno del Concejo sobre su plan de trabajo y los logros obtenidos hasta la actualidad.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Tiene la palabra estimado director de obras públicas Ing. Holger Holguín Lara, puede iniciar con su exposición.

Ing. Holger Holguín Lara, Director de Obras Públicas del GADMCE.- Estimados Concejales, señor alcalde, respetuoso de cumplir disposiciones superiores, voy a permitirme dar un informe y resolver luego cualquier inquietud que tengan, empezaré diciendo que las actividades que constan en el POA 2024, para la ejecución en el período del 1 de enero al 29 de febrero, hemos iniciado el proyectos de recapeo y bacheo de mezcla asfáltica y RC2 de las calles del cantón Esmeraldas por un valor de USD. 172.666,58 que incluye la adquisición de 22.400 litros de RC2 y 1681,82 m³ de mezcla asfáltica que nos permitirá bachear alrededor 22.000 m² de calles en mal estado, este proceso está en marcha y listo para su ejecución, debo indicarles para la ejecución de esta obra, he conversado con el señor alcalde para la adquisición de alguna maquinaria adicional para empezar estos procesos de bacheo, requerimos una fresadora para retirar el asfalto en mal estado, requerimos de un esparcidor de asfalto que el señor alcalde ya dispuso el arreglo del que tiene el municipio de Esmeraldas, el otro equipo que requerimos es un tanquero, el esparcidor tiene una capacidad de 1.000 litros, ayer conversaba con Armengol



Pineda y me decía que tenía disponible otro tanquero de capacidad 1.000 litros y nos lo puede facilitar, está el proceso bajo el rubro de rehabilitación y mejoramiento de aceras bordillos y obras civiles para la ciudad de Esmeraldas, proyecto que se denomina rehabilitación y mejoramiento de aceras bordillos y obras civiles para la ciudad de Esmeraldas por un valor aproximado de USD. 45.000 dólares que corresponde a la ejecución de obra en los siguientes sectores: Av. Troncal del Pacífico E15 sector de La Tolita, esta es la primera obra que se va a hacer con este hormigón, la segunda está considerada la Av. Pedro Vicente Maldonado y Aire Libre, sin embargo trabajamos la posibilidad con el señor alcalde de colocarle mezcla asfáltica en este sector y ocupar este hormigón en otro sitio, en todo caso lo definiremos para ver si arreglamos de una vez para 50 años este sector de Aire Libre o lo dejamos con mezcla asfáltica, otra calle que está considerada en este rubro es la calle Gran Colombia entre la JR Coronel y la Av. Libertad, la entrada al subcentro de salud, esto va con hormigón armado, desde las banderas hasta el bananero es bacheo, todo ese sector de San Martín incluye el bacheo es con mezcla asfáltica sino que en el sector de la vía de San Martín tenemos que definir si son aguas lluvias o agua potable la que se derrama constantemente allí para darle el tratamiento correcto antes de entrar a trabajar allí, en el sector de las banderas tenemos que hacer un trabajo de evacuación de aguas lluvias, en mi criterio el asentamiento de allí no se produce por una falla geológica, porque si miramos allí alrededor, las viviendas están en su sitio, entonces en mi criterio las aguas que vienen de los moteles se recogen y se infiltran subterráneamente y eso permite que con el paso del tiempo lo fino se evacúe y la vía se vaya asentando, en ese sector está considerada la colocación de una tubería de 1m de diámetro, pasando el asentamiento colocaremos una descarga, parece que está taponado algún conducto, fue un alivio cuando nos llegó la noticia de que la retroexcavadora estaba reparada y pudimos ingresarla en el sector del colegio Barbissotti para hacer una obra que estuvo supervisada por el concejal Maffares, destapamos unos cajones, unas descargas, por criterios de los señores moradores del sector, en 20 años no había hecho la limpieza, lamentablemente se tuvo que derribar en unos dos o tres mandos pequeños, fuimos objeto de observación por ese tema pero era la única manera de sacar la máquina y poder destapar el canal, no pudimos terminar la obra porque la máquina se averió, estamos en la acción de que la maquinaria se rehabilite, el señor alcalde ya dispuso que sea ingresada en un taller particular y apenas se repare esa máquina debe ingresar allá para terminar el trabajo que iniciamos en ese sector del colegio Barbissotti y hacer la excavación para colocar el tubo que les digo acá en el sector de las banderas que es de 1m de diámetro.

Como es de conocimiento de ustedes la Dirección de Obras Públicas diariamente ejecuta actividades en todos los barrios del cantón y esto yo lo remarco cada vez que voy a los medios porque generalmente nos acusan de que no hacemos nada pero yo tal como lo digo, el municipio en cada intervención hay que decir lo que se hace, más o menos en cada intervención de los barrios se invierte entre USD. 4.000 y USD. 5.000, ese sería el costo de hacer una obra de limpieza, apertura de vías, etc con el equipo caminero que tenemos, entonces diariamente hacemos este trabajo en todos los barrios, paralelo a eso realizamos antes de las lluvias, limpieza de cuneta, rejillas, sumideros, en el casco central de la ciudad, fue tan importante hacer ese trabajo que ustedes ven que llueve fuerte y en el casco central se inunda desde el parque infantil hasta el patronato pero por poco tiempo, no pasa de una hora y eso es el resultado del trabajo que les menciono, hemos realizado limpieza de captaciones en varios sectores, hemos hecho



permanente limpieza y desalojo de palizadas en el sector Las Palmas, ahora hay nueva palizada y vamos a disponer la limpieza nuevamente.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde le informo que se encuentra presente en la sala y se incorpora a la sesión la concejal Lcda. Gaby Arroyo Preciado.

Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- En varios lugares hay montones de tierra, por ejemplo en la Bolívar, pasan los carros y lo que queremos es que los vehículos no dañen los trabajos, usted como profesional debe conocer otros métodos, pero veo que se deja la montaña de tierra, de palos, creo que debemos tener una cultura y por su conocimiento y su capacidad, usted debe pensar esto no debe quedar así, yo si considero que se haga una programación y si vamos a tocar este lugar, planifiquemos que ese lugar quede intacto en una semana, hacerlo un poquito más estético, usted sabe que la voluntad suya y del alcalde y de este concejo es trabajar, de pronto a usted le toque pagar a los jornaleros que no lo dudo porque me lo han dicho y se lo aplaudo pero sí creo que hay que hacer una planificación de la intervención.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde le informo que se encuentra presente en la sala y se incorpora a la sesión el concejal Víctor Rodríguez Santos.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- Que no ocurra lo que pasaba en la administración anterior, cuando dejamos de ser funcionarios, cuando dejamos de ser autoridad y somos ciudadanos comunes, asumimos que como ciudadanos, criticaríamos si usted está haciendo una calle y la señalética no la pone por lo menos una cuadra antes, la criticábamos a Lucía porque estaba haciendo la obra en el redondel y hacía regresar a los carros toda la calle y volver al bananero para poder tomar la otra ruta, entonces todas esas cosas que nos acordamos que criticamos antes que no éramos funcionarios debemos decir, esto no lo vamos a hacer porque esto nos causa daño, estamos a tiempo, todos los días son importantes, hay que pensar lo que nos gustaría como ciudadanos.

Ing. Holger Holguín Lara, Director de Obras Públicas del GADMCE.- Sus observaciones y recomendaciones son bien recibidas por nosotros, en el tema de las palizadas por ejemplo, yo para retirar una palizada necesito tener la cargadora que si disponemos nosotros pero una gallineta o un tractor adicional que no lo tenemos y es un lío conseguirlo, por ejemplo al agua potable estoy pidiendo que nos facilite una gallineta y no podemos tener acceso a ella porque con justa razón ellos la tienen ocupada y el tractor tampoco me la pueden dar porque siempre lo ocupan.

En la actualidad contamos con una cargadora, una motoniveladora, un rodillo, una mula de 11m³, una volqueta sencilla 8 m³ y una cama baja, en el caso de la palizada, tenemos que pensar la palizada, entonces resulta que tenemos que programarnos cada 2 o 3 semanas, cuando hay bastante palos recogidos, entonces mandamos a ver la palizada, por eso ustedes ven que los montículos están así dos y tres días porque tengo que programarme con los otros dueños de las máquinas de las direcciones responsables de las otras máquinas, así que ese es el problema, por eso estamos retirando cada 3 semanas.

Sr. José Maffares Guagua.- Compañeros, si nosotros hacemos una perforación que la vamos a rellenar con hormigón, el material que sale de allí es un material dañado que no puede volver a utilizarse, si yo utilizo la retroexcavadora para hacer esta perforación, este material ya no me



vale y por eso en ese momentos uso la gallineta para que demuelan, pero si ese material lo pongo como borde, eso pone fea la ciudad y yo no sé si las empresas públicas coordinan, por eso yo digo que el señor alcalde se distrae buscando los recursos, nosotros como concejales debemos colaborar, por eso digo mientras ustedes, este Concejo no hagamos conciencia, los funcionarios de que necesitamos meternos la mano al bolsillo para apalancar a Esmeraldas, lo mismo la ciudadanía es inconsciente porque piensa que nosotros venimos a robar y nada más y cuando se le pone una política pública, claro cómo tenemos una policía municipal debilitada, no tiene poder coercitivo, entonces tenemos que entender cómo está la institucionalidad, nosotros podemos con las instituciones aliadas que tenemos, por ejemplo ESVIAL, ellos trabajan 24/7, por turnos, si nosotros no queremos dejar ese hueco que ha hecho EPMAPSE, quienes hacen la perforación y no terminan el trabajo, mire nosotros tenemos casi 200 cámaras ingeniero, la ciudad inteligente debería estar a su disposición porque ellos debería decir quién se roba lo que usted deje, porque si usted deja un muro de cemento y se lo roban, la ciudad inteligente debe identificar el ladrón para que Fiscalía haga lo que tiene que hacer y luego el departamento de comunicación difundir mire de tal barrio nos están robando y no vamos a hacer obra, por eso ciudad inteligente es el responsable de estar monitoreando la obra pública que tenemos, el ciudadano común no sabe que hay barrios que están dificultando el trabajo de este municipio, lo que no se publica nos e sabe, entonces van a creer que los irresponsables somos nosotros sin embargo nosotros todos los días estamos trabajando al igual que ustedes, ¿qué porcentaje de personal tenemos en obras públicas? por ejemplo hay cosas que las podemos hacer con pala así no haya gallineta, si tenemos personal lo podemos hacer con pala, hace unos días pasó la motoniveladora frente de mi casa, limpiando toda la cuneta de la vía Los Puentes, pasó la motoniveladora, limpió el sedimento que estaba acumulado en la cuneta y lo dejó tirado allí, vuelve a llover, la semilla de monte vuelve a crecer y volvemos a tener una montaña, entonces para que se gasta Diesel, para eso no lo hago, para eso mando un personal con mano de obra con un camión y van limpiando y van tirando, lo que pasa es que tenemos un personal que no está motivado, hay gente acostumbrada a no trabajar, tenemos un personal demasiado vago que van 8 personas atrás de un camión, viendo como rueda el camión, tenemos desnaturalizada la conducta de la parte obrera, ESVIAL debería estar a su cargo, debe verse limpia la obra, que se vea que representa una institución, nosotros tenemos instituciones como la ciudad inteligente que no funciona, entonces queremos que usted como director de obras públicas vaya a hacer una obra, se ponga a disposición comunicación, la ciudad inteligente, agua potable si no tiene operatividad y hacer un cúmulo y hacer algo bien hecho tanto en durabilidad como en el proceso y el manejo de la obra, para señalética, si no tenemos para la cinta, pare un policía municipal porque ya está pagado, mensualizado, él debe pararse allí por nuestra disposición y desviar el tráfico, entonces el esfuerzo es positivo pero debemos ir mejorando en esos aspectos.

Lo que no se publicita no se entera, hay que decirle al ciudadano en esa publicidad lo que se está haciendo y que cuide y si no cuida lo vamos a sancionar mediante tributo o lo que corresponda, el amor es disciplina y si nosotros amamos a nuestro pueblo hay que disciplinarlo, tenemos que concientizar a la gente, los buenos somos más, la ciudad inteligente, el agua potable, ESVIAL deben estar a su disposición, lo que más se gasta del presupuesto de este municipio es en personal y ese personal debe poner el ojo en la obra pública que se hace en lo que queda, hay que ponerle el ojo para que comunicación transmita quienes son los malos ciudadanos, los problemas se van a reducir porque el ciudadano va a ver que los problemas no están en el



municipio sino en la ciudadanía mismo, la imagen es elemental para una institución, cualquiera que sea la obra debe ser nítida, sugiérale al señor alcalde que le ponga a disposición las entidades que le estoy mencionando y verá que tendremos días mejores.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Compañeros, el compañero Maffares habla de disciplina, yo vengo de dos profesiones muy disciplinadas, educación y salud, educación primero antes de llegar al aula el docente debe planificar, ejecutar y evaluar, en salud el médico valora, diagnostica, se apoya en los exámenes complementarios, luego viene la intervención, la valoración que es permanente continua con la que el paciente sale a casa, ahora estoy acá en otra disciplina que es la administración pública pero que si nosotros queremos darle una buena imagen a esta ciudad debemos empezar por una disciplina y esa disciplina inicia desde casa, buena cosa ha dicho el compañero Maffares, ha hecho notoria las herramientas con las que contamos, se va a iniciar una obra tienen todo un aparataje, aunque con limitación de herramientas pero hay varias direcciones, vamos a realizar una obra en x o y lugar, hay que planificarlo, una actividad o una obra, el ingeniero decía que están en varios sectores, una cosa es comparecer y otra es hacer, porque si nos extendemos porque queremos que nos vean no lo vamos a hacer bien, es preferible una actividad pero bien hecha, la ciudadanía necesita esa obra que sea bien visible, que quede todo nítido, así que cuando se vaya a intervenir si necesita de EPMAPSE, convóquela a una reunión, entonces eso sería planificar de manera organizada, planificada, hacerlo funcional, la disciplina tiene que empezar por nosotros, hay que poner todo primero en las manos de Dios y todo saldrá bien.

Lcda. Gaby Arroyo Preciado.- Sin educación va a ser difícil alcanzar el desarrollo, soy parte del sector educativo, siento que así se ha alcanzado el desarrollo a través de la educación, hay que socializar y dar a conocer a la ciudadanía y se sienta comprometida con la obra que está haciendo el municipio, ese sector tiene que ser cómplice en regular ese espacio.

Mgtr. Jorge Perea Vaca.- En su última intervención vía zoom, habló de que ya tenía el permiso para hacer esta inspección en la parte alta de este sector en Aire Libre donde siempre se baja el lodo, quiero saber que resultados tenemos de eso y qué vamos a hacer para que este mal de siempre no se siga repitiendo en ese sector en El Cabezón y visualizar que podemos hacer a futuro con el tema de la Julio Estupiñán que también siempre se inunda y el desfogue es muy poco y el caos vehicular se apodera y se vuelve imposible circular.

Sr. Víctor Rodríguez Santos.- Yo hago carreteras y yo tengo la experiencia, cuando uno hace cambio de suelo, saca todo el material que está allí y se mete una capa que es la de filtro porque si estamos hablando que hay humedad hay que ponerle una capa de piedra de filtro porque si estamos hablando de que hay humedad hay que ponerle una capa filtrante primero de allí una capa de mejoramiento, de allí una capa de base 3 y de allí una capa de base 2 o base 1, de allí la imprimación de allí viene el asfalto o hormigón, cuando llueve y usted tiene filtrante, filtra el agua, es como en un estadio si usted tiene drenaje el agua fluye rápido, se manda piedra filtrante porque eso filtra el agua.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Ayer hemos hablado con los ingenieros y me dicen mantenga la vía expedita a excepción de donde haya que hacer bacheo, en ese tramo de los moteles y las banderas, me dijeron no lo hagan aún porque es perder todo el dinero si se hace ahorita en invierno, si no se hacen bien los trabajos.



Lcda. Laura Yagual Salazar.- Compañeros el tema es que entendemos que no hay dinero, pero el tema es cómo se realizan las cosas, aquí me acojo al sentimiento de todos, si hacemos un hueco donde había la necesidad de cambiar el suelo, de hacer todos los procesos, pero hagámoslo en el tiempo donde la solución no tome tanto tiempo, si sabemos que va tomarse bastante tiempo entonces la comunicación es vital, que intervenga un representante del área e inmediatamente está la prensa.

Ing. Holger Holguín Lara, Director de Obras Públicas del GADMCE.- Hemos reaperturado muchas calles, hemos aperturado en Valle Hermoso, estamos tratando de terminar una cancha en el barrio Mina de Piedra Sur y ese trabajo nos va a demandar días y por eso es que no podemos empezar un trabajo y luego terminarlo pronto porque nos demanda mucho tiempo, luego de eso nosotros en varias canchas hicimos un trabajo de limpieza y la dejamos conformada y la comunidad quedaba contenta con su cancha, entonces prácticamente en intervenir esa cancha nos demoramos 5 días, hemos reparado rejillas, nosotros estamos listos para bachear en los últimos días pero se vino una lluvia fuerte y no paró de llover y eso no nos permitió continuar.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Aquí reposa en mis manos un informe muy claro y preciso, en todas las partes que usted ha intervenido parece que no ha intervenido porque yo veo la ciudad igual, no hay cambio, cada que yo paso por una calle donde usted ha pasado y ha hecho un trabajo y ha recogido un lodo de aceras y los bordillos, hace doble trabajo porque nuevamente llueve y lo encontramos igual, lo mismo pasa en la playa, se recoge la basura y queda amontonada y luego esa basura nuevamente está regada, tenemos que retirar todo, entonces compañero este informe me manda un compañero de Quito y me dice lo que pasa es que los directores que tienen allí no quieren ayudar al alcalde, palabras textuales, las fotos de lo que se puede hacer y cómo se puede hacer, porque lógicamente esto no es cosa del otro mundo, sólo es el deseo, no es un retiro de toda la capa asfáltica, una solución momentánea, tenemos un plan de regeneración urbana pero hasta que llegue ese plan demos una salida a nuestra gente, no esperemos los años para terminar, demos a nuestra gente respuesta inmediata.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

4. Recibir en el pleno del Concejo Municipal, al Tlgo. Daniel Rodríguez Portes, Director de TIC del GADMCE, para presentar información detallada y específica ante el pleno del Concejo sobre su plan de trabajo y los logros obtenidos hasta la actualidad respecto al proyecto Ciudad Inteligente.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Tiene la palabra señor director Tlgo. Daniel Rodríguez Portes, puede realizar su exposición.



Tlgo. Daniel Rodríguez Portes.- Me permito presentar un modelo de gestión, sólo voy a tratar el tema por el que me han convocado que es la ciudad inteligente, tenemos un pequeño adelanto, hemos tenido muchos memos y quejas sobre el sistema cabildo de parte de los concejales, hace una semana tuvimos una reunión con la Ing. Gonzaga, Directora de Avalúos y Catastro y con un ingeniero en sistemas y tenemos buenas noticias, hemos encontrado al solución al inconveniente que teníamos, que el problema que teníamos era que antes manejábamos el programa ERP CABILDO, un programa antiguo que tiene más de 14 años y el nuevo programa que se adquirió SITCAL que es diferente, al unir estos dos programas, no eran compatibles y se han venido estos errores, fallas y quejas, este programa es moderno, geográfico, catastral geográfico y el otro es una tabla de datos pero hemos estado trabajando dos semanas y el día de ayer me reuní con la Ing. Gonzaga y los demás ingenieros en una mesa de trabajo y hemos encontrado la solución, no es algo rápido pero les explico brevemente, vamos a adquirir una licencia para poder modificar el programa y poder corregir los errores, algo que no podemos hacer porque no tenemos la licencia de SITCAL, entonces ya tenemos la guía y creemos que en unos 3 o 4 meses haciendo las pruebas necesarias podremos resolver de manera definitiva, así que vamos por buen camino.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Aquí necesitamos que nos pasen los reportes con placa y ustedes manejan la plataforma de allá, ahora que los vehículos ya tienen rastreo satelital vamos a tener que controlar acá, tenemos problemas de que el carro pasa y no levanta la basura, con las cámaras ver todo el recorrido, así que si usted pasa por un lugar y ellos no levantaron, automáticamente es multa.

Tlgo. Daniel Rodríguez Portes.- Para poder ser una ciudad tecnológica hay cuatro pasos, nosotros no tenemos uno, tenemos la infraestructura de fibra óptica, cámaras, sensores que no se están utilizando, los sensores solares, de medio ambiente, hace dos meses estoy posesionado, las primeras dos semanas tomé registro de lo que tengo y qué es lo que vamos a hacer, entonces tenemos que reunirnos con riesgos y todos los implicados, los centros integrados de control, lo que no tenemos es la interfaz de comunicación, que lo estamos realizando todo en la web.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Puede ver en tiempo real si el recolector de basura está viniendo, pasó o nunca pasó.

Tlgo. Daniel Rodríguez Portes.- Estamos trabajando con el señor alcalde y los programadores en una APP, el señor alcalde la revisó hace unos días, ya hizo las correcciones necesarias y cuando la tengamos podemos interactuar con la ciudadanía tal como el señor alcalde lo requiere, con esta interacción vamos a poder hacer que el ciudadano sepa donde están sus impuestos, todo lo que paga va a poder ver donde están invertidos sus impuestos, me he reunido con esta empresa para actualizarme y dejé planteado esta empresa está interesada en que todos los concejales y todos los directores se empapen bien en una clase magistral, van a venir de Quito para que en un día de trabajo se capaciten y puedan desarrollar, ahora sí, que podemos en catastro, esto, qué podemos hacer en ambiente, esto, nos sirve para desarrollar un proyecto más adelante, una inversión pública, etc.

Tenemos 50 puntos de WIFI gratis, en este momento estamos arreglando el tramado del Cabezón, desde ayer dejamos solucionado ese problema con cero costos.



Actualmente tenemos un contrato que da WIFI a parques pero los vamos a cancelar en dos meses porque con la red de fibra óptica que tenemos, tendremos 500 megas que con fibra óptica es excelente y ya no hay necesidad de esos 8 puntos de los cuales por vandalismo tenemos ahora 4 pero ya vamos a cancelar eso porque con la fibra que tenemos es suficiente, cuando llegué había un promedio de 500 personas que se conectaban en la ciudad de Esmeraldas, le quitamos la restricción y subimos al doble, pero eso es nada porque tenemos que llegar a 5.000, la red aguanta 10.000 entonces hay trabajo, no hay publicidad.

Sr. José Maffares Guagua.- Señor director, aquí hablamos de un contrato de ciudad inteligente, faltan los montos, yo quiero que nos basemos netamente en el informe, si bien es cierto son cosas que van a funcionar pero no se establecen tiempos, nosotros hemos perdido un año compañeros, lo que veo es una ciudad inteligente que está facturada, que está operando y aquí yo no veo en números reflejado, dice que todo está al 100% sin embargo nosotros de allí, si podemos darle internet a las juntas parroquiales y si podemos vender podemos hacer una empresa pública y vender internet, desde la base de la inversión que se ha hecho yo creo que aquí debe manejarse de acuerdo a las competencias municipales, tiene que haber detallado los montos, entonces lo que yo aspiro señor director, que cuando se venga aquí, a mí me gustaría ver cuál es la capacidad que usted tiene para que estos informes vengan a la mesa con herramientas tan importantes como es esta donde se invirtió USD. 2.500.000, en mi oficina no hay internet y cómo es posible que me vengan a decir en esta mesa que yo puedo caminar por la ciudad con internet cuando en mi oficina que está allí alado del centro operativo, no tengo internet, entonces lo que quiero es que cuando vengan aquí, entonces cuando se venga aquí no se venga a maquillar cifras porque a mí no me van a convencer porque a mí tienen que hablarme de las realidades que se viven, yo quiero saber en los años que se constituyó la ciudad inteligente, quiero saber la fecha en que empezó a operar, cuántas fichas se han emitido de accidentes, multas por tránsito, notificaciones de desechos sólidos a destiempo, eso significaría que la ciudad inteligente estaría siendo sustentable porque se creó para apalancar una política pública que tenemos nosotros como institución, entonces aquí tiene que estar el número de denuncias, fichas levantadas, número de personas que han construido en los barrios sin permiso de construcción, número de personas que han sacado la basura a destiempo, número de operativos de tránsito hemos podido cruzar información en la autorización de operativos, entonces esta herramienta está siendo subutilizada, si el funcionario tiene 2 meses y es tecnológico se debe presentar un informe de las falencias, reunir su personal y ver las competencias, la ciudad inteligente debe ser sostenible y autosustentable en lo integral, sin embargo no veo el cuadro de denuncias levantadas ni sanciones realizadas y cuánto económicamente ha rentado, porque yo invierto USD. 2.500.000 y a 4 años, yo creo que en el primer año se debió haber recaudado esos USD. 2.500.000 pero ya vamos 5 años y no veo un centavo de acuerdo a este informe, ciudad inteligente para decir que caminamos desde la Bolívar hasta Las Palmas con internet, eso no es justificativo, cuando usted toca el tema de catastro que es un tema muy sensible, eso son USD. 2.500.000 más, es decir que completan USD. 5.000.000, un sistema cabildo que tenía que estar alineado con esta propuesta y lo que ha hecho es reducir la capacidad de rubro y cobro de este municipio, supuestamente nosotros estamos siendo más honestos que gobiernos anteriores y estamos recaudando menos porque alguien convenció al señor alcalde que pusiera en práctica un sistema que redujo el catastro de la ciudad USD. 2.500.000 más para perjudicar esta ciudad, entonces director en este informe, a toda la



gente que usted dirige solicítele información que le permita numéricamente saber cuánto nos ha rentado hasta ahora y sino que ahora en adelante se apegue a la política pública, con el señor de Obras Públicas, ESVAL, Comisaría, para que ciudad inteligente esté concatenada a estas direcciones y hacer seguimiento a la obra pública, para poder publicar a los malos ciudadanos y que la ciudadanía conozca.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- Nos hubiese encantado que en este informe ponga el contrato y quien fue el administrador del contrato, que es el responsable directo de todas las falencias del proceso de la contratación, porque por lo menos debería tener el proceso del fiscalizador del contrato, no sabemos ni quien es el administrador, lo primero que debió estar aquí es el contrato, usted nos presenta un informe donde está al 100% todo, el sistema de red, sistema de equipamiento, videovigilancia, ejecutado 100%, cuarto de consola 100%, todo al 100%, de todo esto de los anexos, hoy no sirve, estamos en cero, de los 14 ítems sólo 3 están operativos, lo demás se han robado, o sea de 14 sólo 3, 11 están robados, no existen y así las 3 hojas donde está el proceso del contrato que se ejecutó, el administrador debería dar existencias de lo que pasó, la fiscalización que ha hecho?, desde que se suscribió este contrato, este contrato ni siquiera está suscrito por el GADMCE sino por el responsable de TIC de ese momento, aquí no dice firmado por el GADMCE sino con el responsable de TIC de ese entonces, desde allí las cosas están terribles en ese proceso de contratación y lo primero que debía traer era el contrato para saber sobre que se basó la contratación de ciudad inteligente, los beneficios para el GADMCE, el proceso de recaudación en determinado tiempo, cuándo vencía el contrato si no se podía cumplir con los ítems, o sea al momento que nosotros tenemos este informe y no tenemos lo principal que es el contrato y ese debía estar en cada uno de nuestros correos, entonces empezando por eso, pero es aquí en Esmeraldas porque nosotros los que estamos por el PSC fuimos a un proceso de ciudad inteligente de Samborondón y nos presentaron allí el modelo de gestión de un verdadero sistema de vigilancia a través de una ciudad inteligente, las cámaras en un departamento monitoreado por unas 20 personas que le hacían seguimiento a todo lo que pasaba en la ciudad, todo se controlaba a través de la ciudad inteligente, eso permite mejorar la recaudación, tener un control del ciudadano y un sin número de beneficios que le brinda al GADMCE, aquí ni siquiera estaba estipulado en el contrato al parecer si le correspondía al GADMCE o a la empresa la estructura donde instalar el cuarto de cámaras, así que estamos lejos a tener los beneficios de un contrato millonario porque lo seguimos pagando y no tenemos los beneficios.

Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Compañero, yo también veo vacíos en este informe, no viene con todos los elementos, si es necesario podemos inteligenciar y ver saber con cuánto personal se cuenta en el lugar, cuál es la labor que cumple ese personal, cuáles de las cámaras están activas o inactivas, cuál es el rol que se cumple a través del sistema de audio de esta ciudad inteligente porque es necesario ver si la inversión valió o no valió la pena, asimismo necesitamos conocer cuál es la planificación, porque las cámaras reciben cada cierto tiempo mantenimiento y ver también si contamos o hay presupuesto para el mantenimiento porque tenemos que buscar la forma de ser sostenible, si era rentable debía ser sostenible porque al menos de lo poco que conozco del sistema ECU-911 ellos tienen que buscar presupuesto, mantenimiento, las cámaras tienen un período de vida útil, hay que cambiarlas y todo eso se debió visualizar es decir yo sí creo que tenemos la ciudad inteligente pero realmente no aporta en nada a la ciudad, en otros lados el sistema de ciudad inteligente es activo. Hay una participación de las personas que están



detrás de cámaras para poder guiar a las personas que van cometiendo alguna situación que vaya en contra de la moral, se activa, en cambio acá es poco o nada y la verdad me deja vacíos en el informe el señor director, yo quisiera que usted en un posterior informe dejara establecido todo lo que le hemos pedido para completarlo.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Compañero director, yo estuve ayer en el ECU-911 viendo las cámaras y me dio sorpresa porque las personas que están allí sólo ven a las personas caminar, sólo para decir, te estoy observando, o sea cuál es el objetivo, te estoy observando, pero esa observación se debe saber de qué casa salió, porque si vamos a hacer la sanción ya tenemos identificado que de esta casa salió el señor Cabezas y votó la basura en el camino pero si con esto que estamos viendo, te estoy observando, en diferentes puntos, debemos saber de qué casa sale, hay que hacer seguimiento, yo le pedí un informe al señor Alex Bernal Prias y donde ha sancionado a unas 20 personas y sólo han pagado unas 6 pero yo creo que si esas cámaras fueron adquiridas para observar el casco urbano y a los que están infringiendo la ley, creería que hay q usar esta herramienta para conectar con la Policía Nacional e informar, hacer correctivos para apoyar y dar muestra de que si tenemos unas cámaras y una ciudad inteligente que está trabajando.

Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- Compañero, usted puede decir que es nuevo, este Concejo también es nuevo, el único que estaba en la administración anterior es el Dr. Echeverría sin embargo lo que tenemos que hacer es nuestro trabajo bien realizado, ¿qué título usted tiene? no dudamos de sus capacidades pero tenemos que tener congruencia, mi solicitud es que usted al término de esta semana entregue una proyección de cómo usted tiene planificado hacer que ciudad inteligente sea rentable, en el tema de la ola delincuencia que nosotros estuvimos viviendo él dijo ya le voy a ceder a la Policía la ciudad inteligente, cosa que no podemos tampoco permitir porque en otras ciudades como Cuenca han hecho menos inversión que Esmeraldas pero tienen una empresa pública y venden internet y el mejor internet de Cuenca es el que vende el municipio, entonces porqué nosotros no lo podemos hacer, ahora usted como nuevo director tiene que tener una proyección como hacer rentable a la ciudad inteligente, yo considero para otras cosas que nosotros tocamos en la sesión que lo que es comunicación y ciudad inteligente son de verdad nuestra fortaleza para lo que queremos hacer y mi pregunta es ¿será que sirve el personal que está? ¿será que está capacitado para lo que nosotros queremos hacer y la visión que nosotros tenemos? Porque he escuchado muchos problemas allá, entonces ¿cómo usted tiene proyectado que esta ciudad inteligente funcione y sea rentable? Queremos cosas reales.

Tlgo. Daniel Rodríguez Portes.- Conuerdo con lo que dijo el concejal Maffares, con todas las ideas, está subutilizada, la estamos desperdiciando, no estamos haciendo nada, conuerdo con la concejal Lilian hay que hacerla sustentable, ahora voy a responder las preguntas, la primera pregunta era sobre el estado que decía que estaba al 100%, en ese informe que dice 21 de febrero se reportó una pérdida de señal en los quipos periféricos, yo personalmente estuve allí hace dos semanas en el sector del Cabezón, por las lluvias se cayó un poste, rompió el trazado de la fibra óptica, todo el sector sur se quedó sin cámaras, sin internet, incomunicado, entonces está reportado el daño y ese arreglo aproximadamente costaba USD.1.000 pero sabiendo que no tenemos dinero, ya se gestionó y entre ayer y hoy ya tiene que estar solucionado para volver a tener cámaras en la sección del basurero, 19 puntos incomunicados que no están funcionando,



si está reportado, habla de 4 robos, eso está en juicio por la época más fea de vandalismo, de aquí a mañana cuando ya restablezcan 400 metros de fibra óptica quedarán operativas el 95% de las cámaras, en mi experiencia hace 7 años estuve trabajando en Refinería, fui operador de algo muy parecido a lo que tenemos en ciudad inteligente, como supervisor y como operador de todo lo que son las cámaras, apenas llegué a ese lugar, así como ustedes llegué a cuestionar todo, en el informe que me solicitaron no me especificaron si era económico, entonces en 5 días yo les voy a presentar un informe así como ustedes lo piden, en cuanto al perifoneo les comento que si tenemos perifoneo sectorizado, si queremos hablar a Codesa, le hablamos a Codesa, si queremos hablar a San Rafael, le hablamos a San Rafael, podemos decirle lo que nosotros queremos pero hacemos uso limitadísimo por eso se le pidió a la señora Anabel que nos mande audio con memos para poder perifonear, eso hace comunicación, como decía el concejal Maffares, la estamos subutilizando, en cuanto al contrato se los voy a presentar en un informe detalladamente, cuando llegué habían 3 personas y en mi oficina habían 2 personas que no hacían nada y las mandé a que refuercen allá.

Concejales hoy toda esta gente mala no está con nosotros, trabaja para el ECU-911 y nosotros le pagamos y nosotros ciudad inteligente está aparte y tenemos nuestro propio sistema y sólo tiene 3 personas y mandé a dos más, incluso a una persona que está embarazada, sólo trabajan horario administrativo.

En el feriado de Carnaval hicimos un plan piloto con el señor alcalde y con el mismo personal trabajamos hasta las 11 de la noche, nos arreglamos con los turnos e hicimos nuestro propio monitoreo en donde pudimos ver que hay q ir a la sanción.

Por último, en cuanto al mantenimiento, no tenemos mantenimiento, tenemos un seguro de cámaras de USD. 30.000.

Sr. José Maffares Guagua.- El ECU-911 es un sistema integrado de todas las instituciones, el municipio nos quedamos aparte porque somos estratégicos y operamos 24/7 entre comillas porque en la realidad se opera hasta las 5pm, en las cámaras nosotros tenemos reporte por riesgo, la consola de tránsito, allí tenemos todo, o sea la ciudad inteligente no era prioridad, no deberían haber invertido porque nosotros desde el ECU-911 teníamos la información pero alguien se inventó esto de acá que no es rentable y eso es lo que me preocupa no porque no la podemos operar porque ahora el ECU-911, está anclado a nuestras cámaras y no se quiere despegar y le pagamos por usar nuestras cámaras.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Igual tenemos que pagarlo porque fue la colaboración que se dispuso para que viniera a la ciudad, como nosotros tenemos mejores cámaras ellos ahora se anclaron a nuestro sistema, nosotros tenemos 13 personas allí y sólo deberían haber 5.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

5. Recibir en el pleno del Concejo Municipal, al Mvz. Frixon Vélez Sandoval, gerente encargado de EMCORSAM, para presentar su informe administrativo y financiero desde el 14 de mayo de 2023, e información detallada y específica, sobre su plan de trabajo y los logros obtenidos hasta la presente fecha.

Mvz. Frixon Vélez Sandoval.- Buenas tardes con todos, yo vengo a presentarles el informe de lo que hemos gestionado en todo este tiempo en el CAMAL municipal, el CAMAL municipal desde la administración pasada como lo sabe el señor alcalde quedó con muchas deudas y desde entonces, meses antes de que acabara la anterior administración el que estaba de gerente renunció y yo quedé con el encargo y he estado hasta ahora por esa situación, yo soy médico veterinario del CAMAL municipal y tengo el encargo de gerente desde enero del 2023 hasta la fecha, entonces lo que les puedo dar a conocer es que nos planteamos metas para poder alcanzarlas sin embargo la situación de inseguridad nos afectó mucho en el proceso el año pasado, tuvimos algunos inconvenientes por inseguridad, lo vivieron nuestros usuarios que son las tercenas, lugares donde se expende la carne, entonces incluso tuvimos algunos usuarios que tuvieron que abandonar la ciudad, dejar de trabajar, el tema de inseguridad, el clandestinaje, animales que ingresan de manera ilegal a las tercenas, todo esto nos afectó de tal manera que nosotros nos proyectamos a tener un ingreso de USD. 400.000 en todo el año pasado, pero acabamos con un déficit de aproximadamente de apenas un 70% el año pasado de lo que queríamos alcanzar, debido a eso seguimos con algunas deudas y atraso en el personal y este año si debo recalcar que hemos visto mejoras, nos estamos manteniendo en los sueldos, con los atrasos estamos mejorando la situación, hemos disminuido el valor de faena para los usuarios y tener mayor alcance, seguimos siendo el más barato del sector, actualmente tenemos 28 empleados, semanalmente se faena unas 160 reces, nosotros nos proyectamos a 800 reces mensuales y 600 cerdos mensuales, tenemos 18 trabajadores de la producción y 4 administrativos, yo creo que es estrictamente necesario que seamos 4 porque uno es el contador, una analista administrativa, el gerente y el veterinario. El CAMAL vive por la faena, nosotros damos un servicio, nosotros recibimos un animal vivo y lo procesamos y lo entregamos procesado y apto para el consumo, en el caso del bobino cuesta 24 dólares y del porcino 10 dólares. El departamento de higiene de la mano con el CAMAL, lo que debe hacer es un control en el cual todos los productos cárnicos que tienen allí deben pasar por el CAMAL.

Para trabajar en el CAMAL tenemos que ser avalados por AGROCALIDAD, nosotros cada dos años tenemos que hacer un curso y aprobarlo, el mes pasado no más aprobamos y gracias a eso podemos trabajar en el CAMAL, nosotros somos los encargados de inspección sanitaria, nosotros somos los veterinarios los que decomisamos si un órgano llega afectado, si un animal llega enfermo que no puede ser faenado y si llega con alguna patología desconocida y en el proceso vemos que es perjudicial para la salud, tenemos la obligación de no permitir dejar salir ese subproducto, ese es nuestro trabajo como veterinario principalmente.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- No es que la empresa no sea rentable, es por una mala administración, un CAMAL permite tener control sobre la salud de los ciudadanos.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Invertimos USD. 120.000, arreglamos toda la infraestructura, le bajamos una carga, si bajamos esos USD. 5.000, inmediatamente se comienza a oxigenar, lo que más se debe es IEISS.



Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Este es un municipio y tiene que haber una sola institución, el departamento de control sanitario es el que tiene que encargarse de hacer todo aquello, porque lo que usted señala el de CAMAL viene a coordinar con el comisario cuando debería ser higiene quien debería hacer todo ese control sanitario, ahora quiero hacer una pregunta ¿cuánto es el rubro mensual que ha tenido en los últimos meses y si esto sólo se lo está destinando a sueldos?.

Mvz. Frixon Vélez Sandoval.- Aproximadamente en estos dos meses tenemos unos USD. 22.000 ingresados, con esa cantidad de dinero, nosotros tenemos que pagar todos los sueldos del personal, deberíamos pagar los servicios de agua, luz, insumos, porque así también para faenar cerdos necesitamos comprar gas, Diesel, fundas, para faenar vacas necesitamos comprar fundas, las vísceras blancas que son intestinos se lavan, las vísceras rojas se van, todo enfundado, no las podemos mandar en una camioneta porque AGROCALIDAD nos exige a nosotros que tenemos que transportar en un camión con furgón con termo King y con las paredes de acero inoxidable.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

6. Conocer el oficio Nro. R071-RPCE-2024 y oficio Nro.MIDUVI-OTPS-2024-0006-O, acerca del proyecto Gatazo I y Gatazo II.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Lcda. Laura Yagual Salazar.- El POA tal como se lo establece en una administración como la nuestra, es en todas las administraciones, es el que establece recursos para determinados costos y acciones, entonces no se lo puede inventar, entonces el POA del MIDUVI como el de nosotros establece que hay fondos para determinadas acciones hasta el vencimiento del año fiscal, si se termina el año fiscal y no se ejecutan los procesos, simplemente el Estado retiene los recursos y los recursos del MIDUVI estuvo allí hasta que terminó el año fiscal y fueron retenidos por el Estado porque nosotros no cumplimos a tiempo con la entrega de las fichas técnicas, etc, entonces si nosotros pasamos a MIDUVI y que en este año que es otro período fiscal pague lo que era del año pasado, no lo va a pagar nos va a decir que ya no tiene recursos y que el GAD o los usuarios paguen lo que ellos tenían el año pasado para pagar, entonces pare de contar compañeros, entonces nos toca ver a nosotros como resolvemos porque ya se Salió de las manos del MIDUVI porque el año pasado si tenían en su POA los recursos para cubrir esto, eso pasó estimados.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Nosotros no podemos hacer lo que ellos están proponiendo, entregar los fondos para que se registre por 49 dólares, ellos se llevaron ese registro a Rioverde, nosotros no tuvimos que hacer nada, sólo autorizar al Registro de la Propiedad que cobre 49 dólares, no fue porque se demoraron, en eso no podemos meternos, MIDUVI nos decía que cobraríamos en 49 dólares y ellos fueron a pagar las escrituras en 79 dólares, hemos dicho al Registro de la Propiedad que cobre en 49 dólares, igual ya se quedaron en 49 dólares, cualquier persona que quiere registrar su casa debe pagar la registrada sino que en este proyecto quisieron hacerlo de forma gratuita, ahora hay que socializarlo en Gatazo de acuerdo a que MIDUVI ya no paga, eso no es que nosotros debimos haber pagado, ni antes, ni después y



nosotros más bien lo pusimos más barato, ahora ellos dicen que no tienen plata y que cada persona registre su bien que es el proceso normal, así estés en una casa de interés social, la registrada, el costo lo tiene que asumir en beneficiario.

Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Cuando tuvimos aquí a los señores del MIDUVI, ellos se comprometieron a darle viabilidad a este asunto, inclusive yo les dije porque los recursos no podían quedar comprometidos para este acto porque si es factible en lo administrativo poder comprometer recursos que talvez eran para darse en el 2023, pero se los compromete en el 2024 y ellos dijeron que si se lo podía hacer, hay que darle respuesta señor alcalde a la ciudadanía y a los señores del sector pero yo creo que tenemos que dejar claro que nosotros como municipio llegamos a un acuerdo con el MIDUVI y ellos fueron los que se comprometieron a cancelar esos rubros de los señores de Gatazo 1 y 2, si ellos ahora dicen que no tienen recursos, yo sí creo que anhelan la escrituras públicas y si tenemos que dejar claro que nuestra predisposición como municipio siempre fue darle viabilidad, nosotros desde la Comisión de Legislación inclusive asumimos las resoluciones, metimos en la primera reforma a la ordenanza de la Registraduría de la Propiedad, ese monto, pese a que era mucho más bajo del establecido normalmente, a costo de que estábamos perdiendo como institución, entonces yo creo que ahora han cambiado de directivos y deciden ya no cancelar los recursos, cuando los recursos si no lo usaron los tienen en la cartera de Estado, entonces nosotros tenemos que dejar claro que nosotros como municipio cumplimos, le dimos la apertura y el compromiso de ellos debió ser comprometer esos recursos en el presupuesto 2024.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Cuando se recibió la comisión y justo se hablaba de revertir el mismo predio y yo pensaba, ahora es otra época y nosotros recurrir a unos predios cuando habían casa de una planta y ahora hay edificios y casas de 2 y 3 pisos, entonces yo no puedo autorizar actualizar esas fichas, así que yo pienso que se deben utilizar las fichas actualizadas tal y como está, aplicando el nuevo catastro, entonces ellos decían, tenemos 49 dólares para asumir el gasto y dicen pero ahora si queremos hacer las cosas bien hay que hacer todo legal, como se dio y ellos como aportadores a ese desarrollo y resolver el problema habitacional de esta gente que no tenía recursos, pues cumplir porque si no sacaron antes, no legalizaron antes, nosotros como Concejo debemos decir no, vamos a cumplir como está ahora con el nuevo catastro y valorar los pagos, ellos también son responsables porque si venían luchando para poder beneficiar a esta familias, hasta lo último antes de actualizar el nuevo POA o asumirlo en el nuevo POA 2024, entonces, cometimos errores y así sean nuestros hermanos esmeraldeños, no podemos salirnos de lo que corresponde la ley, así que yo les dije, lo siento compañeros, no voy a firmar ninguna ficha antigua, sino actualizada, nosotros estamos acá y tenemos que actuar bajo la norma de nuestra época y esto nos queda como experiencia, me gustaría conversar con los habitantes de Gatazo y explicarles que también dentro de los que les ofrecieron, hay gente que compraron casa y tienen buenas oportunidades de trabajo, que no son pobres y ellos si están en la capacidad de pagar, entonces hay que actualizar la información, hay que tomar esto como consecuencia de las emociones que a veces nos dejamos llevar y hay que darle una salida con los mismos moradores.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, agotado el último punto del orden del día, siendo las 12h20, se da por finalizada la sesión de Concejo del 14 de marzo de 2024.



Mgtr. Vico Villacís Tenorio, Mgtr.
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO